

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 pías.— Extranjero: trimestre, 10 pías. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

CORREROS: Cuarta plana, 30 cént. Tercera plana: Noticias, 2 pías. Reclamos, 1,50.— Segunda plana, precios convencionales.

### La transformación del trabajo en las panaderías

Este problema, de gran trascendencia social, vuelve a preocupar de nuevo la atención de un gran sector de la opinión pública. Todas las transformaciones sociales pasan por dos períodos distintos, pero igualmente interesantes. Uno, el evolutivo, que a fuerza de meditaciones va preparando la conciencia social en sentido favorable a la reforma; otro, el ejecutivo, aquel en que se toca ya definitivamente la realidad, y por tanto, los inconvenientes que pudieran presentarse para la ejecución de la ley que condensa las aspiraciones, más o menos justas, de determinada clase de la sociedad. Tanto en el primer período como en el segundo es absolutamente necesario que la opinión pública esté completamente compensada con la idea que se persigue.

Los obreros panaderos hemos pasado ya el primer período. En todo él hemos contado con el concurso generoso de la mayoría de la opinión. Este concurso, que prestado por convicción? Creemos que obedeció más a razones de puro sentimiento que a convicción de la posibilidad de llevar a efecto la transformación.

Siempre es triste, y conmueve la sensibilidad humana, el ver que, en fundamentos ciertos semejantes hacen una vida verdaderamente irracional, separados de la familia y de la sociedad, sin poder establecer a fin un contacto con los centros culturales. Al hecho de que los obreros panaderos hubiéramos que entrar al trabajo a las ocho de la noche, en las horas que mayor movimiento existe en todos los centros sociales; cuando todos los seres humanos se están preparando para el placer unos, en el teatro; otros, en el casino o en las bibliotecas; los demás, en los paseos o tertulias familiares, llamó la atención de la opinión pública que se preocupó de mejorar las condiciones de la vida humana. Pero podemos asegurar que esta opinión no penetró en lo más interesante del problema.

No pasó en las condiciones en que se confecciona el pan en la actualidad ni es la que ha brá de confeccionarse una vez implantada la reforma. Se movió a impulso del corazón, que siempre se deja llevar de la emoción. La reflexión no funcionó, por lo menos en la medida necesaria a una tan profunda transformación en la vida de una gran parte de los ciudadanos.

Y es necesario que nosotros, los obreros, más directamente interesados en la reforma, procuremos llamar de nuevo la atención de la gente para que se fije en el desarrollo de esta cuestión, en el período de ejecución de la ley.

Nuestra clase patronal fue enemiga de la reforma desde el primer momento; si bien, viendo ahora también, y está pensando en hacerla fracasar en el primer momento de práctica. Para ello se fija en que la coacción está hecha por decreto y que el Gobierno se guardó para sí la facultad de suspender la ejecución del decreto en caso de estimar que éste pueda perturbar el orden público. Y es necesario vivir avisados del peligro para poder acudir a tiempo y evitar los desastrosos que nosotros seríamos de la catástrofe. Para nosotros sería de efectos desastrosos que la reforma viniera abajo. De ninguna manera debemos de permitirnos. Y para evitarlo nos es absolutamente necesario contar con la solidaridad de la opinión que nos ayudo para conseguir la ley.

Por eso de nuevo es necesario ocuparse del asunto, procurando exponer con claridad todos los inconvenientes que pueden presentarse y las causas que los motivan, para buscar directamente la responsabilidad de los hechos en quien la tenga, y evitar que la transformación del trabajo sufra consecuencias que, si bien habrían de tener remedio por la constancia que los interesados habríamos de poner para conseguir de nuevo la reforma, ésta sufriría un gran retraso.

En los pueblos la ejecución del decreto es más fácil que en las capitales. El señorito vive su vida en las grandes poblaciones, y parece que esto no tiene importancia en primera vista; pero a poco que se reflexione la idea es grande.

En los pueblos todo el mundo vive, más o menos directamente, la vida del trabajo; están acostumbrados a comer buen pan, pero no les preocupa que esté caliente o frío. Lo esencial es que sea firme y que tenga buen gusto. Aquí, en la capital, no es así: les gusta que llegue a la mano calentito, recién salido del horno al vapor. No se fijan que al ingerir el pan en estas condiciones pueden perjudicar la salud. Son gentes cultas y no se

han parado a meditar que el pan caliente dificulta la digestión, que es conveniente comerlo sentado, sin que, claro está, llegue a estar duro! Y aquí las dificultades del problema.

El decreto, y lo mismo el reglamento de aplicación, dejan a la discreción de obreros y patronos el concertar la hora de empezar y terminar los trabajos. Los patronos aparentan desentenderse del problema, diciendo: «A nosotros nos lo tienen que dar hecho; nosotros no hemos pedido eso, y, por tanto, nada tenemos que hacer. Esta actitud acomodaticia y haragana a la vez puede ser un mal grave para el éxito de la reforma. No olvidemos que ellos son los que están directamente en contacto con el público y que cuanto ocurra han de procurar achacarlo a los obreros, y esto puede dar como consecuencia crearnos un ambiente desfavorable y que se nos opongan grandes dificultades.

Nosotros tenemos que satisfacer los gustos del público. Es un deber que hemos de cumplir voluntariamente. Pero es necesario que la industria nos dé los elementos necesarios para salir adelante con el trabajo en aquellas labores que requieren las necesidades modernas.

¿A qué hora, pues, conviene empezar el trabajo? ¿Está la industria en condiciones de poder hacer la transformación en condiciones de satisfacer las necesidades del consumidor? Si no lo está, ¿quién es la culpa? Interrogaciones son éstas que deben de preocupar a todos los obreros y patronos y que hay que procurar desentrañar para bien de la industria y del público.

Por eso creemos de absoluta necesidad que los obreros nos pongamos de nuevo en contacto con la opinión. No basta que nosotros conozcamos las cosas; hay que procurar que éstas se divulguen, que se hagan del dominio público, a fin de que éste, cuando llegue el momento de fallar la cuestión, lo haga con conocimiento de causa. Nos parece que las Sociedades de Madrid están olvidando demasiado el problema. Tendremos que hacer las cosas con una rapidez inadecuada a la importancia de la reforma, por no haber aprovechado el tiempo como tra nuestro deber.

Por nuestra parte nos proponemos empezar de nuevo la campaña, que considere remos necesaria en este momento.

Manuel CORDEIRO

### Fabra Ribas, detenido

BARCELONA, 27.—En Villafraanca fué detenido, por disposición de la autoridad militar, nuestro querido correligionario y amigo Fabra Ribas.

Fuó detenido en casa de un hermano suyo y traído a Barcelona, ingresando en las prisiones militares de los Docks.

El motivo de la detención ha sido el estar reclamado por un supuesto delito de imprenta.

### POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.	
Suma anterior.....	152.801,69
Madrid.—Uno, 0,30; D. Menchero, 1,50; Agrupación Socialista, 1,50; M. Cano, 0,50; A. Lapuente, 1; V. Cabañas, 1; E. Neira, 0,50.....	154,80
Burgos.—F. Izquierdo.....	1
Castellón.—J. Pérez, 2; G. Llorente, 2; N. Lapuente, 1; F. Ruiz, 1; J. Ballaso, 1; V. Malo, 0,50; J. Sáez, 0,50; B. Muñoz, 0,50; F. Bayona, 0,50; V. García, 0,50; J. Rodríguez, 0,50; P. Romeo, 0,50; A. López, 0,50; F. Vallés, 0,50; B. Español, 0,50; V. Herrero, 0,50; F. Plaza, 0,50; B. Francer, 0,50; F. Ramón, 0,50; J. Gostigera, 0,30; P. Zabala, 0,20; V. Herrero, 0,25; M. Ruiz, 0,35; J. Arriete, 0,25; B. Echevarría, 0,25.....	15,50
Granda.—Juventud Socialista Llano del Real.—Casa del Pueblo.....	5
Valladolid.—F. Vega.....	10
Vitoria.—Varios compañeros.....	4,50
Suma total hasta hoy.....	152.997,49

### TRIUNFO DE LOS MINEROS LEONESES

LEÓN, 27.—El Sindicato minero leonés acaba de alcanzar un resonante triunfo en la huelga que sostenía en Torre Campomanes, el patrono causante de la misma, firmó las bases propuestas por los trabajadores, en las cuales se establece el salario mínimo.

Dos patronos que aun no habían firmado su propósito de hacerlo en seguridad, ésta la actitud de Campomanes.

El Sindicato leonés ha producido gran entusiasmo entre los huelguistas, que con tanta firmeza sostuvieron el paro. —Marcos.

### ¡Justicia, justicia!

#### Al ministro del ramo.

Nuestro Partido, señor ministro, ha denunciado oficialmente los malos tratos y heridas ocasionadas con vergajo, por un oficial de la guardia civil de Villanueva de Córdoba, a correligionarios nuestros de la Directiva de la Sociedad obrera de dicho pueblo.

El Gobierno anterior, ante nuestra documentada y grave denuncia, envió en sus últimos días al general inspector de la guardia civil a que depurara lo sucedido. Y en la sierra de Córdoba está.

Pues bien, antes de que dé por terminada su información, que habrá de comprender, si se hace como debe, el relato documentado de los sucesos de Pedroche y Torrecampo, no sólo los de Villanueva, y que habrá de contener la declaración de los interesados presos en la cárcel de Pozoblanco, DENUNCIAMOS:

Primero. Que en la información de Villanueva se ha tomado declaración a individuos con nombre y apellido igual al de los que dimos como testigos, pretendiendo quizá así urdir una aparente prueba negativa. He aquí concretados los casos:

Se ha oído a Miguel Torralba Cuadrado, que vive en la calle de la Amargura, y el testigo fué Miguel Torralba Madero, que vive en la calle del Dos de Mayo, número 18.

Se ha oído a Miguel Gutiérrez Lozano, de la calle de Ercilla, y el testigo fué Miguel Gutiérrez Pozuelo, de la calle de Linos, número 7.

Para sustituir al testigo Alfonso Ortega, de la calle Peñascar, número 1, no se ha debido encontrar otro aproximado y se ha optado por no llamarle.

Segundo. Al barbero Juan Bordas, actor obligado de la pella burlesca y testigo de la paliza y sus consecuencias se le ha llamado; pero no se le ha dejado salirse de una declaración catequística, aunque pretendió ampliarla más de una vez.

¿Es así como se prepara una información? Conste que estamos muy atentos a cuantos pasos se dan.

Señor ministro de Gracia y Justicia! Estamos dispuestos a que no tape este delito. Un aviso de vucencia podría ahorrar trámites.

#### EN EL FEUDO DE CIERVA

### NO SE CUMPLE LA LEY

Acabamos de recibir el siguiente telegrama: «Yaela, 27 (11,15 m).—Todavía no han sido expuestas al público las listas del Censo electoral para las inclusiones y exclusiones a que haya lugar.—Rubio.»

Como se ve por el anterior telegrama en el feudo del funesto Cierva no se cumple la ley.

Hay que tener en cuenta que desde hace años en dicho Censo electoral se vienen cometiendo toda clase de abusos, al extremo que hay excluidos más de tres mil votos de obreros que están dispuestos a votar contra aquel caciquismo.

Las reiteradas reclamaciones dentro de la ley que se vienen verificando jamás han sido atendidas ni por la Junta municipal ni por la provincial, y ahora, cuando aquellos compañeros tratan de ejercer su derecho, nuevamente son burlados por los atropelladores de la ciudadanía, único medio de que por Yaela, trunfe en las elecciones el odioso caciquismo y de que se cometan las características tropelías que han hecho tristemente célebre a Cierva.

Esperamos que el ministro de la Gobernación ordenará a las autoridades locales que, en cumplimiento de la ley, se coloquen al público las listas del Censo y sean respetados los derechos de todos.

#### EN ALEMANIA

### Siguen los disturbios

LES SUCCESOS DE ERFURT.

BASILEA, 26.—Comunican de Weimar que, a consecuencia de haber sido despedidos dos empleados, se han producido desórdenes en la antigua fábrica de municiones de Erfurt.

La Dirección ha suspendido los trabajos.—C.

Estación asaltada.

BASILEA, 26.—Dicen de Eisenach que durante la pasada noche una banda armada atacó la estación de Eisenach; intervinieron las tropas gubernamentales y la lucha degeneró en verdadero combate, con artillería, lanzaminas y proyectores. Los asaltantes, desarmados, tuvieron finalmente que retirarse.

Se han enviado refuerzos gubernamentales.—C.

Los democratas quieren llegar a la mayoría.

BASILEA, 26.—Telegrafían de Weimar que en los Círculos democratas se hacen grandes esfuerzos para que el partido democrático sea admitido en el bloque de la mayoría.

Los jefes han celebrado ya largas conferencias con los jefes del centro y con los jefes mayoritarios.

Metafísicos y telegrafistas.

BERLÍN, 26.—Los metafísicos de la

Empresa Siemens, en número de 30.000, se han declarado en huelga por solidaridad, según parece, con varios compañeros despedidos por defender el paro del día 21.

Simultáneamente con este movimiento han surgido tendencias entre los obreros de Telegrafos a proclamar la huelga en toda Alemania. Los antecedentes son idénticos. La Dirección de Correos de Berlín había despedido a 287 obreros de Telegrafos y Telefonos, por no haber trabajado el 21 de julio, a pesar de las órdenes de las autoridades. Los obreros exigieron la reposición de los despedidos, y enviaron, al mismo tiempo, un telegrama al ministro de Correos, Giesberts, actualmentemente en Weimar. Este contestó que la huelga era un crimen en las circunstancias actuales, y que la medida tomada por la Dirección de Correos de Berlín era justa, por tanto.

Los obreros proclamaron entonces primeramente la huelga de veinticuatro horas en Berlín. De seguir durante la huelga, las comunicaciones telefónicas sufrirían graves trastornos. Los obreros que han entablado negociaciones con la Dirección de Correos, exigen que los despedidos vuelvan a sus puestos y que cobren los jornales desde el día de la despedida.

Si no se satisficieren estas peticiones en un plazo de tres días, la huelga general sería proclamada en toda Alemania.—C.

### Aviadores en huelga

—NUEVA YORK, 26.—Los aviadores encargados del servicio postal con Chicago se han declarado en huelga.

El aparato que debía marchar para Chicago desde Bellefonte, con el correo de la noche, no había salido aún a las cinco de la madrugada de hoy.—C.

### Las cigarrereras gaditanas

CADIZ, 27.—Las cigarrereras han celebrado varias reuniones de propaganda, en las que tomó parte el presidente de la Federación Tabacquera, Severino Chacón.

Este compañero expuso con toda clase de detalles la marcha de la organización, las gestiones hechas sobre varias concesiones y el proyecto que tiene la Federación de fundar cooperativas de consumo en los diversos puntos donde hay fábricas de tabacos.

Las cigarrereras gaditanas aplaudieron con muchísimo entusiasmo al amigo Chacón.

Se han asociado en Sindicato los obreros empleados en el servicio del contrabando de la Compañía Arrendataria.

También se proponen hacer lo propio los dueños de los estancos de la capital y la provincia.

Estas profesiones se asocian a iniciativa de la Federación Tabacquera.—C.

#### LA HUELGA DE MOREDA

### Huelguistas sustituidos por soldados

Los obreros de la Fábrica de Moreda Gijón, que llevan cuatro meses de huelga durísima, están excitadísimos, porque se ha autorizado a los soldados del regimiento de Tarragona, de guarnición en Gijón, para que sustituyan a los huelguistas.

Repatriar las razones que se han dado hasta por los propios oficiales del ejército contra el hecho de que sistemáticamente se pongan al servicio de Empresas poderosas a los soldados de la nación, sería perfectamente ocioso.

Hoy diremos que la experiencia de «La Canadiense», fuente de tantos graves conflictos, debería prohibir la repetición de hechos que entrañan una violación absoluta del derecho de huelga y colocan a los trabajadores en un terreno de violencia y desesperación a que no debe conducirlos.

Nuestro compañero Teodomiro Menéndez, diputado por Gijón, ha recibido un telegrama de los huelguistas denunciándole este hecho lamentable y rogándole hable de él al ministro de la Guerra.

Creemos que la decisión injusta que obliga a los soldados a perjudicar a las familias obreras de Moreda no prosperará y será rectificada a tiempo. La justicia y el interés público así lo aconsejan.

### Protesta de los obreros catalanes

Compañero director del diario EL SOCIALISTA: Dándole gracias anticipadas, le rogamos tenga la bondad de publicar, en el diario d, su digna dirección, el siguiente telegrama cursado el día 23 del presente: «Ministro de Gobernación, Madrid. «Sindicato de estampadores, aprestadores, cilindradores y demás acabados en piezas de la industria textil y textil de Cataluña, indignados ante vandálicos crímenes que son víctimas honrados indefensos trabajadores, reclama garantías ciudadanas a la par que protesta energicamente contra sistema de exigir asesinatos en Ley por quienes deberían ser sus perseguidores.

Los asesinatos de Antonio Castellanos y Pablo Sabaté «Tero», representan la audacia cínica y provocadora de un sistema que fusila sin causa ni procedimiento ni querer mantener la integridad principios sindicales.

Por decencia política como llevando prisión asesinos.—La Junta.»

### ABUSO INCALIFICABLE

### LOS EXPULSADOS DE CUBA

Nuevamente hemos de ocuparnos de este bochornoso asunto de los obreros españoles expulsados de Cuba, a quienes se lanza a la desesperación sin más motivo, generalmente, que el de ser hombres de ideas progresivas, aun cuando no militen ni realicen acto alguno de adhesión a los partidos extremos.

A las expediciones anteriores de que nos hemos ocupado ya, hay que añadir otra de cinco honrados ciudadanos, extrañados de la isla de Cuba sin haber cometido delito alguno y en condiciones que constituyen un atentado a la Humanidad.

Según nos comunican, a esos trabajadores se les embarcó para traerlos a España sin dejarles tiempo para recoger familia, ropas ni dinero, y al llegar al puerto de Cádiz se les fuerza a abandonar dicha capital y se les trae a Madrid, con la obligación de que cada uno se pague el precio del billete.

Hemos hablado con dos de dichos obreros—Rafael García López y Emilio Sánchez—: al primero se le tolera que resida en Madrid, porque ya es viejo, pues tiene sesenta y cinco años de edad y hace cuarenta y nueve que residió en Cuba, donde ha dejado la familia, de la que ni siquiera ha podido despedirse. La expulsión de este obrero es de lo más abusivo, pues por su edad y por su oficio—tabaquero—está imposibilitado de ganarse la vida en España; además, constituye un atropello, porque al Rafael García ni siquiera es súbdito español, pues, como hemos indicado, llevaba en Cuba cuarenta y nueve años de residencia. Ya en otra ocasión no fué enviado a España por la misma razón; pero ahora se atropellan hasta los preceptos legales.

En cuanto a Emilio Sánchez, natural de Santander, carece de recursos para llegar allí, y la policía le exige que se marche cuanto antes.

Llamamos la atención del Gobierno para que se eviten estos atropellos, que en manera alguna pueden tolerarse en ningún país civilizado.

#### BANDO DE LA JUNTA MUNICIPAL

### Revisión del Censo electoral

El vicepresidente de la Junta municipal del Censo electoral, D. José Cortés Munera, ha publicado el siguiente bando: «Que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.º del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros del 18 de junio próximo pasado y real orden de la misma autoridad de 2 del corriente mes quedan expuestas al público en la plaza de la Constitución, desde este día hasta el 4 de agosto próximo, inclusivos, en horas de sol a sol, las listas electorales remitidas a esta Junta por el jefe provincial de estadística del Instituto Geográfico.

Las reclamaciones de inclusión, exclusión, traslado de domicilio o rectificación de errores que sobre las mismas se ofrezcan se admitirán durante los mencionados días, de cuatro a siete de la tarde, en la oficina destinada a este efecto en la plaza de la Villa, número 4.

La Junta que tengo el honor de presidir considera oportuno advertir a los electores de Madrid que, deducido el Censo electoral expuesto del boletín individual repartido a domicilio el 1.º de septiembre de 1917, deberán buscarse en la Sección correspondiente a la vivienda que inviesen en la indicada fecha, a no ser que al trasladarse de ella hubieran pasado al traslado en conocimiento de la administración municipal, en cuyo caso deberán buscarse en la Sección a que perteneciera su domicilio actual.

También la Junta considera oportuno recomendar al público que para acreditar ante la misma las condiciones requeridas para ser elector en el artículo 1.º de la ley es documento eficaz y de fácil consecución el certificado de hallarse previamente inscrito en el padrón vecinal, y para solicitar el traslado de su domicilio haberlo participado debidamente a la referida administración.

Igualmente estima la Junta que es un deber señalar a la consideración del cuerpo electoral la importancia de los artículos 1.º, 2.º, 84 y 85 de la ley, por los que se impone el voto obligatorio y las consiguientes responsabilidades por incumplimiento de esta obligación.

Asimismo confía en que para mantener, adquirir o rectificar tan importante derecho acudirán ante ella los electores de Madrid a corregir los errores que contiene el actual Censo electoral, cooperando de tal modo a que esta nueva rectificación sea la más exacta expresión de la verdad y la mayor y más fundamental garantía de la pureza del sufragio.

Madrid, 25 de julio de 1919.—José Cortés Munera.»

### RENTAS DEL OBRERO

#### Un minero muerto.

BILBAO, 27.—En la mina «Malasopera», al cargar un barrero hizo este explosión y produjo la muerte al obrero Nino Santamaría, de cincuenta y seis años.

POR VILLALONGA

Milln en Gijón. Gijón, 25.—Organizado por los Comités pro presos de Gijón y La Felguera se celebró un gran mitin para pedir el indulto del compañero Manuel Villalonga...

Dicho acto se verificó en la plaza de la Constitución, a las once de la mañana, siendo mucha la concurrencia. Prosigió el compañero Tourman, e hicieron uso de la palabra Leocadio García...

Recomendaron a los trabajadores que adquieran conciencia de clase, para traer un régimen más justo, que acabe con el actual estado de cosas.

Después de terminado el acto se leyeron las conclusiones que se elevarán a los Poderes públicos, las cuales fueron aprobadas...

Milln en Vezos. Vezos, 27.—En los terrenos de la Casa del Pueblo se ha celebrado un importante mitin, al que asistieron unas tres mil personas.

Por asamblea del Sr. Calle Iturrino habló el compañero Mariano García Cortés, que pronunció un energético discurso contra la condena impuesta al obrero Villalonga.

El objeto de este acto—empezó diciendo el orador—es tratar de la condena impuesta por un Consejo de guerra al obrero Villalonga. En toda España se inicia un movimiento favorable al obrero condenado...

Yo creo que Villalonga es inocente; pero si fuer de sincero es oigo que yo defendería a Villalonga si fuera culpable. Significa esto al que yo apruebo como procedimiento de lucha matar a los patronos?

En esta votación los obreros ingleses han de decidir si están dispuestos a obtener la abolición del servicio militar obligatorio, la inmediata retirada de las tropas británicas en Rusia y la prohibición de los elementos militares en otros conflictos...

Propaganda socialista. TALAVERA, 26.—Ayer, viernes, se celebró en el teatro Victoria un importante mitin, organizado por la Casa del Pueblo de esta población.

MITIN FEMENINO. Anoche se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo un mitin de propaganda socialista, organizado por la Agrupación femenina.

Incendio de una fábrica. En la calle de Ríos Rosas, donde se encuentran las fábricas de muebles los señores Heráiz, se produjo en las primeras horas de la tarde de ayer un violentísimo incendio que amenazó con la destrucción de todo el edificio.

numero de latas de aguarrás y barnices. Las circunstancias de que se hallasen en aquellos momentos comiendo los trabajadores contribuyeron a que se retardase algún tanto los trabajos de extinción del fuego.

En honor de Juan Jaures. Organizado por la Agrupación Socialista Madrileña se celebrará el próximo día 31 del corriente un mitin, en recuerdo del ilustre maestro del Socialismo Juan Jaures, asesinado en París en 1914.

UN ATROPELLO. Anoche se persiguió en nuestra Redacción una Comisión de la Sociedad de vendedores de periódicos, denunciarnos un inculcable atropello.

Los vendedores de periódicos. Anoche se persiguió en nuestra Redacción una Comisión de la Sociedad de vendedores de periódicos, denunciarnos un inculcable atropello.

EN FAVOR DE RUSIA. Contra el militarismo inglés. Un referéndum interesante.

Propaganda socialista. TALAVERA, 26.—Ayer, viernes, se celebró en el teatro Victoria un importante mitin, organizado por la Casa del Pueblo de esta población.

MITIN FEMENINO. Anoche se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo un mitin de propaganda socialista, organizado por la Agrupación femenina.

Incendio de una fábrica. En la calle de Ríos Rosas, donde se encuentran las fábricas de muebles los señores Heráiz, se produjo en las primeras horas de la tarde de ayer un violentísimo incendio que amenazó con la destrucción de todo el edificio.

CONGRESOS OBREROS

El III de la Federación Litográfica. Tercera sesión. VALENCIA, 26.—Se aprobó la credencial de delegado a favor de Felipe Bou, representando a la Sección de Tolosa.

Recibió el delegado de la Sección de Barcelona, que defendió la actuación de esta Sección en las huelgas de esta localidad, manifestando que la Sección no hizo presión sobre el Comité para conseguir se las declarara reglamentarias.

Recibió el delegado de la Sección de Barcelona, que defendió la actuación de esta Sección en las huelgas de esta localidad, manifestando que la Sección no hizo presión sobre el Comité para conseguir se las declarara reglamentarias.

Se acordó, con el voto en contra de Martínez de Victoria, que propuso fuese en Madrid, que la residencia del Comité sea en Barcelona, siendo reelegido secretario general Francisco Torrents.

Se acordó, a propuesta de Torrents, que en los Congresos que celebre la Federación los delegados presenten los trabajos litográficos que se realicen en sus localidades, formándose con ellos una Exposición.

Se acordó, con el voto en contra de Martínez de Victoria, que propuso fuese en Madrid, que la residencia del Comité sea en Barcelona, siendo reelegido secretario general Francisco Torrents.

Se acordó, a propuesta de Torrents, que en los Congresos que celebre la Federación los delegados presenten los trabajos litográficos que se realicen en sus localidades, formándose con ellos una Exposición.

Se acordó, con el voto en contra de Martínez de Victoria, que propuso fuese en Madrid, que la residencia del Comité sea en Barcelona, siendo reelegido secretario general Francisco Torrents.

Se acordó, a propuesta de Torrents, que en los Congresos que celebre la Federación los delegados presenten los trabajos litográficos que se realicen en sus localidades, formándose con ellos una Exposición.

Se acordó, con el voto en contra de Martínez de Victoria, que propuso fuese en Madrid, que la residencia del Comité sea en Barcelona, siendo reelegido secretario general Francisco Torrents.

Se acordó, a propuesta de Torrents, que en los Congresos que celebre la Federación los delegados presenten los trabajos litográficos que se realicen en sus localidades, formándose con ellos una Exposición.

Se acordó, con el voto en contra de Martínez de Victoria, que propuso fuese en Madrid, que la residencia del Comité sea en Barcelona, siendo reelegido secretario general Francisco Torrents.

Se acordó, a propuesta de Torrents, que en los Congresos que celebre la Federación los delegados presenten los trabajos litográficos que se realicen en sus localidades, formándose con ellos una Exposición.

Se acordó, con el voto en contra de Martínez de Victoria, que propuso fuese en Madrid, que la residencia del Comité sea en Barcelona, siendo reelegido secretario general Francisco Torrents.

Se acordó, a propuesta de Torrents, que en los Congresos que celebre la Federación los delegados presenten los trabajos litográficos que se realicen en sus localidades, formándose con ellos una Exposición.

Se acordó, con el voto en contra de Martínez de Victoria, que propuso fuese en Madrid, que la residencia del Comité sea en Barcelona, siendo reelegido secretario general Francisco Torrents.

Se acordó, a propuesta de Torrents, que en los Congresos que celebre la Federación los delegados presenten los trabajos litográficos que se realicen en sus localidades, formándose con ellos una Exposición.

Se acordó, con el voto en contra de Martínez de Victoria, que propuso fuese en Madrid, que la residencia del Comité sea en Barcelona, siendo reelegido secretario general Francisco Torrents.

Resistir hasta perecer.

BERNA, 26.—De Oldemburg dicen que los Consejos de obreros y soldados han acordado resistirse hasta el último extremo a la entrega de Hungría occidental al capitalismo austriaco.

BASILEA, 26.—Dicen de Viena que una nota oficiosa anuncia que ha dimitado Bauer, subsecretario de Negocios Extranjeros.

LA POLÍTICA. Consejo de ministros. El terminar el Consejo de ayer facilitó el subsecretario de la Presidencia la siguiente referencia oficiosa.

Nuevos gobernadores. El subsecretario de la Presidencia facilitó ayer tarde la siguiente lista de gobernadores, firmada por el rey:

Castellón, D. Antonio Pineda. Avila, D. José López. León, D. Eduardo Rosón y López.

Madrid, D. Juan Antonio Cavestany. Pontevedra, D. Ernesto García. Salamanca, D. José Fiestas. Segovia, D. Emilio Llasera.

Constitución del Congreso. Ayer terminó la discusión de todas las aetas, y, por tanto, hoy no hubo sesión.

El director de Primera Enseñanza. Ha sido nombrado director general de Primera Enseñanza D. Pedro Foggia.

En Gobernación. Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas le preguntaron éstos sobre el disgusto que se atribuye al Sr. Bagallal, por no estar conforme con el alcance dado por las minorías a la fórmula económica.

El ministro de Abastecimientos, que preside esta conversación entre los periodistas y el Sr. Burgos, habló de la próxima sesión y anunció que no será tan buena como la pasada.

Facilitó después el Sr. Burgos dos telegramas de provincias, uno de Tenerife, dando cuenta las autoridades de haber impuesto una multa de 500 pesetas al médico del Tabanera, que llegó con numerosos casos de gripe, y otro de Valencia, diciendo que están preparados los pabellones para alojar a los enfermos de gripe que puedan llegar en los vapores de América.

EXITOS DE LOS BOLCHEVIQUES. La insurrección de Murmansk. LONDRES, 25.—El correspondiente especial que el Daily Chronicle ha enviado a Archangel envía un relato completo de la insurrección ocurrida en el ferrocarril murmansk.

El motin surgió en un batallón especial de ex prisioneros bolcheviques, que intentaron defender sus antiguas opiniones. Docientos hombres de los 3 000 de que se componía el regimiento prendieron a sus oficiales, asesinando a cuatro británicos y a tres rusos. El resto del regimiento ha sido desarmado, siendo convertido en una unidad trabajadora.

EJERCITO DISUELTO. BASILEA, 26.—La Agencia de los Balcanes dice que se han dado órdenes para la rápida desmovilización del ejército salvado.

Familia obrera necesita asistente de avanzada edad para dos días cada semana. Se prefiere anida a la Casa del Pueblo, Escalinas, 8 y 10, bajo la guarda, Ceñillos.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES. La de obreros en madera.—El Comité, a las Secciones federadas.

Estimados compañeros: Continúa la huelga que en Pontevedra vienen sosteniendo hace diez semanas las Secciones de carpinteros y ebanistas.

Los patronos, ayudados por todas las autoridades, desde el gobernador al último polizonte, están cometiendo todo género de atropellos; los huelguistas han sido insultados por los patronos y apaleados a sabiendas por la fuerza pública cuando tranquilamente se hallaban en un establecimiento convenciendo a unca esparto, siendo presenciado este hecho por el gobernador.

Más tarde dijo Ordoñez, sin duda, y jefe de la policía, acompañado de la guardia civil y demás fuerzas a su disposición, clausuraron el Centro obrero y se llevaron preso al Comité de huelga.

Los compañeros ya están en libertad, pero el Centro sigue cerrado; los patronos han fracasado en sus gestiones de buscar obreros en Portugal que vengan a trabajar; los huelguistas siguen tan firmes como el primer día, pero no tienen fondos para resistir y ayudar a los más necesitados.

Regámonos encarecidamente a todas las Secciones que hagan un nuevo esfuerzo y envíen a aquellos buenos luchadores recursos con que poder atender a las necesidades para ganar la huelga.

Los fondos pueden remitirse a Beatriz Iglesias, Sociedad de carpinteros, y a Francisco Otero, Sociedad de ebanistas, plaza del Puente (Centro obrero). Vuestros y de la causa obrera.

Madrid, 26 de julio de 1919.—José Mariano, secretario; Juan Casanova, presidente. TIEMPOS OBREROS.

BILBAO.—En Durango ha quedado suelta la huelga que sostenían los obreros de la casa Apolinar, por haberseles concedido la jornada de diez horas y 50 céntimos de aumento en los jornales.

BENAVENTE.—Las Sociedades obreras del ramo de construcción han coneguido la jornada de ocho horas.

El triunfo alcanzado en esta población por los trabajadores, sin necesidad de recurrir a la huelga, es de grandísima importancia.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS. EL FERROL.—La Comisión de propaganda de la Juventud Socialista de El Ferrol acordó celebrar una excursión de propaganda socialista al pueblo de Betanzos. La excursión será en la segunda quincena del mes de septiembre.

Adelante con la obra, jóvenes! ¡A pagar el ideal! REUNIONES Y CONVOCATORIAS.

Los socialistas de Chamberí. El Grupo de jóvenes socialistas de Chamberí celebrará junta general ordinaria el martes, a las nueve y media de la noche, en el local de su domicilio social, Arango número 6.

Sociedad de obreros guarnicioneros y similitere. Esta entidad celebrará junta general extraordinaria el jueves, día 31 del actual, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, número 5, para tratar asuntos muy urgentes.

CASA DEL PUEBLO. Sociedad de escultores decoradores. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, el día 28 del corriente, a las nueve y media de la noche.

Reuniones para mañana. En el salón teatro: A las siete de la tarde, Constructores de carnavales. En el salón grande: A las cinco de la tarde, Obreros en pan de Viena. A las nueve de la noche, Albalá del Trabajo.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Grupos de carruajes; a las nueve y media de la noche, Escultores decoradores.

¡MADRES! PURGANTE YER. Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el PURGANTE YER, que es la salvación de los niños y el que les libera de enfermedades movidas por frecuentes indigestiones. Solo cuesta TREINTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

M. ROCA. Fotógrafo. MADRID. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1910.

Cooperativa Socialista Obrera. Ultramarinos finos, batería de cocina, loza cristal, alparagatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etc.

Coñac "Faro". El más fino. El más puro. Pedido en todas las paries.

Ludio! cura siempre Tos ferina.